



Oficio: CJ/DCAIG/04/2018

Asunto: Se remite Informe Anual 2017 de Datos Personales

San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, a 26 de enero de 2018.

**LIC. JOSÉ ECHAVARRÍA TREJO
COMISIONADO PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESENTE.-**

Por este medio y para efectos de dar cumplimiento a lo que establece el numeral Cuadragésimo Tercero de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales del Estado de Campeche, adjunto al presente el Informe Anual de Datos Personales de este sujeto obligado, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, con número de folio de identificación del sistema de datos personales 00108.00111.0175.20140129.

No omito manifestar que dicho informe cumple con lo señalado en el numeral Cuadragésimo Segundo de los Lineamientos señalados con anterioridad.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LICDA. MARTHA PATRICIA VALLADARES MENDOZA
DIRECTORA INTERINA DE LA DIRECCIÓN DE ARCHIVOS
E IGUALDAD DE GÉNERO.**

ACUSE



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

Fecha: 29/01/18 Hora: 11:35

Presentó: _____

Recibió: Yama

con 1 fojas 0 anexos

Total de fojas _____

C.c.p. Lic. Margarita Rosa Alfaro Waring, Consejera Jurídica, para conocimiento.
C.c.p. Mtra. Olivia del Carmen Rosado Brito, Consejera Jurídica Adjunta, mismo fin.
C.c.p. Archivo
MPVM/iaaa

CONSEJERÍA JURÍDICA
PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE CAMPECHE
Calle 10-B #181 entre 45ª y 45º,
Colonia Guadalupe, C.P. 24010
San Francisco de Campeche, Campeche
Tel. (981)81-62280, Fax (981)81-62021
Mail: consejeriajuridicacamp@yahoo.com.mx

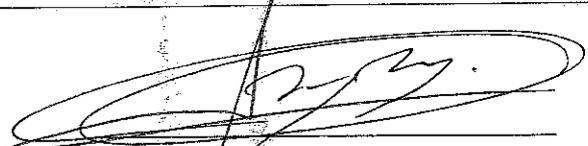


Informe Anual de Protección de Datos Personales 2017.

CONSEJERÍA JURÍDICA

(Numeral Cuadragésimo Segundo de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales del Estado de Campeche)

| | ACCESO | RECTIFICACIÓN | CANCELACIÓN | OPOSICIÓN |
|---|--|---------------|-------------|-----------|
| NÚMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS: | 0 | | | |
| TIEMPO DE RESPUESTA A CADA UNA DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS | NO APLICA | | | |
| ESTADO QUE GUARDAN LAS DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE LOS ORGANOS INTERNOS DE CONTROL | NO SE PRESENTARON DENUNCIAS | | | |
| NOMBRE DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES CREADOS | ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBERNADOR. | | | |
| CESIONES DE DATOS PERSONALES EFECTUADOS: | NO SE REALIZARON CESIONES. DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CAMPECHE EN SU CAPÍTULO VI, DE LAS OBLIGACIONES DE LOS ENTES PÚBLICOS EN SU NUMERAL CUADRAGÉSIMO CUARTO.- OPERARIO.- EL ACCESO A LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES POR PARTE DEL OPERARIO NO SE CONSIDERARÁ UNA CESIÓN O DELEGACIÓN DE RESPONSABILIDADES POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA. | | | |
| a) Identificación del Sistema mediante número de folio entregado por la Comisión. | 00108.00111.0175.20140129 | | | |
| b) Finalidad de la cesión. | X | | | |
| c) Cesión total o parcial de un sistema de datos personales. | X | | | |
| d) Categoría de datos. | X | | | |
| e) Fecha de inicio y termino de la cesión. | X | | | |
| f) Medio empleado para la cesión. | X | | | |
| g) Medidas y niveles de seguridad para la cesión. | X | | | |
| h) Obligaciones al término del tratamiento. | X | | | |
| i) Nivel de seguridad aplicado al cesionario. | X | | | |


M.A. Manuel Jesús Méndez Córdova
Coordinador Administrativo.